

ANUNCIO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS

EXPEDIENTE: CONTR 2024 149765

TÍTULO: “Servicios de personal de apoyo en sala; montaje, mantenimiento y desmontaje; embalaje, transporte y desembalaje; e impresión de catálogo y gastos asociados de la exposición temporal: “LA CERÁMICA NAZARÍ.CONTEXTOS Y PROYECCIÓN” (4 Lotes)”.

Con fecha de 16 de abril de 2024, se ha procedido a la apertura a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía, del sobre número 1 referido a la documentación acreditativa de los requisitos previos, en el expediente de contratación denominado: ““Servicios de personal de apoyo en sala; montaje, mantenimiento y desmontaje; embalaje, transporte y desembalaje; e impresión de catálogo y gastos asociados de la exposición temporal: “**LA CERÁMICA NAZARÍ.CONTEXTOS Y PROYECCIÓN**” (4 Lotes)” (CONTR 2024 149765).

Una vez revisada la documentación presentada por los distintos licitadores se ha acordado solicitar la subsanación siguiente, en cumplimiento del punto 10.3 del PCAP:

- BROMLEY TRADE MARKETING SL: Debe aportar el Anexo III cumplimentado “Declaración Responsable Única”

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se le requiere para que en el plazo de tres días naturales presente la documentación necesaria bajo el apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

La documentación requerida se presentará a través del SiREC – Portal de licitación electrónica, siendo éste el único medio válido para ello.

En Granada, a fecha de la firma electrónica.
EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Jesús Moreno Barriuso

FIRMADO POR	JESUS MORENO BARRIUISO	16/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmLJLT7EA7RRUFV2BSBL7LRHSLZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	